

**De lo cultural-artístico del Art Thinking a lo pedagógico formal de Caeiro-Rodríguez, como marco proyectivo creacional de una experiencia terapéutica con casos de drogodependencias**

**From the cultural-artistic of Art Thinking to the formal pedagogical of Caeiro-Rodríguez, as a creative projective framework of a therapeutic experience with cases of drug addiction**

**Ximena Moreno Ríos**

Investigadora Independiente / ximemore85@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6039-6826>

**RESUMEN:** El siguiente artículo presenta el desarrollo de un marco proyectual creacional que describe desde la formalidad pedagógica el proceso de la *acción* creadora, cuando desde la educación artística es propuesta como una herramienta de apoyo en la terapia ocupacional en un centro de rehabilitación de drogodependencias, tomando como referencia el trabajo de Martín Caeiro-Rodríguez, quien propone repensar las estructuras establecidas del aprendizaje, *sugeridas en la taxonomía de Bloom revisada*, identificando los dominios cognitivos y procedimentales presentes en el proceso creativo sostenido en el *hacer-pensando*, que se propone desde el Art Thinking, renunciando a la idea de *poiesis* que persigue a los proyectos colaborativos artísticos para ser pensados como una opción terapéutica sostenida desde la emoción, el deseo de aprender y la experimentación vivencial expandida, la cual se resiste a pensarse a sí misma como un práctica finita o limitada que termina en la fabricación de un objeto que carece de significado. Se toma como caso el pabellón de mujeres de la clínica de Tratamientos de Adicciones Alcohol y Drogas CETAD 12 PASOS de la ciudad de Cuenca.

**PALABRAS CLAVE:** Educación artística, terapia ocupacional, marco proyectual, drogodependencias, Art Thinking.

**ABSTRACT:** The following article outlines the development of a creational projective framework that elucidates the process of creative action from a pedagogical perspective. It presents artistic education as a supportive tool in occupational therapy at a drug addiction rehabilitation center, referencing the work of Martín Caeiro-Rodríguez, who suggests rethinking established learning structures proposed in the revised Bloom's taxonomy. This involves identifying cognitive and procedural domains present in the sustained creative process rooted in "doing-

thinking," as proposed by Art Thinking. The approach rejects the notion of poesis that often accompanies collaborative artistic projects, instead positioning art as a therapeutic option grounded in emotion, the desire to learn, and expanded practical experimentation. This approach resists limiting itself to a finite practice ending in the creation of an object devoid of meaning; using the women's ward at the CETAD 12 PASOS Alcohol and Drug Addiction Treatment Clinic in the city of Cuenca as a case study.

**KEYWORDS:** Art education, occupational therapy, project framework, drug addictions, Art Thinking.

**RECIBIDO:** 10 de mayo de 2024 / **APROBADO:** 25 de junio de 2025

## 1. INTRODUCCIÓN

Para comprender mejor este artículo, sería recomendable leer uno previo (Moreno, 2024), puesto que el texto que presentamos se basa en la misma experiencia pedagógica, lo que le otorga sentido de continuidad investigativa.

El artículo sugiere un análisis con respecto al proceso curatorial comunitario basado en la interacción pedagógica de las artes en el contexto de las terapias ocupacionales vinculadas a las drogodependencias, para lo cual se presenta un marco proyectual creacional que consolida formalmente el proceso creativo del Art Thinking una vez que este es dirigido al acompañamiento terapéutico; el análisis que se presenta se desarrolla en torno a la idea del docente e investigador de la Universidad de Zaragoza, Martín Caerio-Rodríguez (2018), quien propone pensar la acción creadora como “un trayecto vivencial, que conforma una urdimbre de actos que arrastran una vivencia única y valiosa a la formación del individuo” (p. 160), si bien la investigación de Caerio-Rodríguez está basada en la educación formal de las aulas de clase, la investigación en curso aquí presentada parte de la fundamentación del autor hacia una propuesta más amplia que abraza la idea de un pensar creativo concebido desde la colectividad proyectual y comunitaria vinculada a las terapias ocupacionales (T.O.), la misma que hoy en día se establece como ejercicio de producción y reflexión relevante en todos los aspectos de la vida social del sujeto y, por ende, se considera necesario comenzar a considerarlo como una opción viable y aplicable en los centros de rehabilitación contra las drogodependencias, visto como una acción democratizadora de las artes. Para Camnitzer en el prólogo de *Art Thinking* (2017) de Acaso y Megías, el involucramiento del pensamiento artístico transforma la acción cotidiana del individuo cuando al expandirse más allá de la idea infantilizada que lo precede propone la re-educación como un acto de resistencia social “se trata de lograr un socialismo de la creación, ya que el capitalismo de la creación ya lo tenemos” (p. 12).

Los alcances del pensamiento artístico sostenido desde los procesos creativos en la actualidad inmediata están ganando posicionamiento y logrando a su vez otra dimensión de conocimiento tanto en el campo tecnológico como en el de las ciencias. Sin embargo,

dentro de los campos terapéuticos de las drogodependencias se sigue considerando a los procesos creativos como una herramienta ocupacional de producción de manualidades, la cual está orientada a gestionar ocupaciones que modifiquen la rutina del drogodependiente (Murillo y Moruno, 2020). Esto quiere decir que el pensamiento artístico concebido desde las terapias ocupacionales dentro de los contextos terapéuticos sigue valorándose como una *acción* que persigue la *fabricación* de algo, es decir, gira en torno a la idea de *Poiesis* (producción o fabricación de un objeto que se detiene cuando alcanza su objetivo). Sin embargo, la investigación de campo realizada en el centro terapéutico contra las drogodependencias CETAD 12 PASOS en la ciudad de Cuenca, sitúa a los procesos creativos como una estrategia de acompañamiento terapéutico que deja de ser entendida como *Poiesis* para ser entendida como *Praxis*, es decir, un marco de acción social que alienta la idea de repensar el mundo desde un espacio político en el que sea posible abordar las problemáticas contemporáneas y a partir de ahí resignificar lo que le ha tocado vivir al individuo y, por ende, a la sociedad.

El marco proyectual creacional que se presenta al final de este análisis fundamenta de manera formal el carácter pedagógico de la experiencia artística basada en el Art Thinking, desarrollada en el pabellón de mujeres del centro de tratamiento antes mencionado, la cual ilustra y analiza los logros alcanzados en un período experimental de seis meses.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1 Aportes de la educación artística en contextos terapéuticos de las drogodependencias**

En algunos ámbitos, el acto de crear se considera como una *acción* o un elemento más dentro de un proceso, de las operaciones, o de las metodologías que conducen a la *fabricación* de algo. En cambio, en el Art Thinking es tan importante la *acción* como el resultado o la *experiencia* generada en el proceso, donde se reconocen la acción artística como un marco proyectivo experimental que va más allá de un instante final o un resultado específico, es decir, la creación artística deja de ser una acción para convertirse en una experiencia entendida como una serie de acontecimientos que determinarán una experiencia vivencial. Sintetizando, está lejos de ser una experiencia finita o limitada. Según Marcel Duchamp (1957, como se citó en Caero-Rodríguez, 2018) el acto creador es un *coeficiente artístico* contenido en la obra, resultado de lo intuitivo, lo intersubjetivo, lo inconsciente, lo intencional, lo inesperado y el aporte del espectador” (p. 160). De aquí que los procesos creativos pensados desde la fundamentación del Art Thinking se definen como una vivencia educativa, cognitiva, sensitiva y emotiva cuyo propósito en este caso en particular al ser vinculados a los contextos de las terapias

ocupacionales (T.O.) termina siendo el resultado materializado de la resignificación del sujeto, de sus traumas y de sus heridas visibilizadas desde nuevas construcciones no verbales que se bifurcan en diversos recursos que pasan por acciones visuales, corporales o sonoras que le otorgan un sentido terapéutico reconocido desde el *deseo* de comunicar más allá del *deber* o la *obligación* que generalmente predominan en las metodologías conductuales de los sistemas de reinserción social y de aislamiento de los drogodependientes.

Ahora bien, proponer el Art Thinking como herramienta de acompañamiento en la terapia ocupacional reconoce los procesos creativos como experiencias vivenciales que posibilitan la búsqueda de una percepción estética en favor del accionar pensante y crítico que demanda tal acción; dicha búsqueda, contemporánea y terapéutica, se convierte en la intención de un pensamiento político y social que convierte el proceso pedagógico en un acto de liberación y resistencia que lejos de materializarse en la intención de un objeto busca construir nuevas narrativas sociales y culturales. De aquí que, cuando Acaso dice que el Art Thinking pretende transformar a quien aprende, se refiere a la posibilidad de activar la experiencia estética desde el pensamiento creativo en todos los individuos, independientemente de su posición en el proceso de aprendizaje, convirtiendo, en este caso, los espacios terapéuticos en espacios de creación-acción desde nuevas estructuras terapéuticas.

El proyecto pedagógico *Del Caos a la Resiliencia: Diálogos desde el Aislamiento* como una propuesta de vinculación a la T.O. en CETAD 12 PASOS aportó resultados importantes a los procesos terapéuticos preestablecidos, dejando ver una nueva posibilidad comunicacional que sobrepasa la verbalidad terapéutica convencional, cuando mediante la materialización emocional de los traumas y conflictos del sujeto se hizo posible la visibilización y la resignificación de lo que le ha tocado vivir. De aquí que, partiendo de esta intervención proyectual se consolidó una nueva construcción formal, textual y conceptual de pedagogía artística a partir del pensamiento artístico proyectual que consolidó la responsabilidad social en cada individuo y su temporalidad, demostrando que, tal y como menciona Caeiro-Rodríguez (2018), lo patológico es considerado un valor añadido dentro del proceso creativo donde: “el ser del individuo, el soy, el *cómo soy*, el *cómo y qué siento*, el *qué me emociona*, lo que *deseo*, adquiere interés pedagógico” (p. 163). Dicho valor añadido transformó, sin duda, los procesos creativos y el desarrollo terapéutico tanto individual como colectivo, promoviendo un autoconocimiento honesto con lo real, que sobrepasó la asimilación transparentada de la T.O. convencional reducida a la producción de manualidades que carecen de significado. En consecuencia, la activación de una terapia ocupacional vinculada a los procesos creativos del Art Thinking, demanda asumir los procesos creativos como praxis

y ya no como *poiesis*, como una herramienta terapéutica que facilita la articulación de la biografía del individuo con la contemporaneidad a la que pertenece, abandonando la idea de una funcionalidad específica. Según Acaso y Megías (2017), el concepto de praxis desarrollado por Meirieu entiende el aprendizaje como un proceso interminable que no tiene un objetivo concreto, sino que tiene como meta la creación de conocimiento (p. 216). De ahí que la búsqueda del pensamiento crítico a través del arte se establece como un proceso interminable sin un objetivo específico, que más allá de ser una respuesta busca generar cuestionamientos en base a la adquisición de conocimiento, “aprender para sofocar el deseo, el deseo de hacerlo” Acaso y Megías (2017, p. 216).

En resumen, las artes sostenidas desde la destreza educativa multidisciplinar, pueden servir de sombrilla para cualquier tipo de proceso vivencial que, alejado de la *poiesis*, se desarrolla como praxis, expandiendo la acción creadora desde un marco de acción social educativo-terapéutico que replantee nuevas narrativas de reconstrucción de la autoestima, potencializando las habilidades comunicacionales del sujeto y convirtiéndose en un ejercicio de resistencia social que demanda nuevas prácticas culturales que aborden problemáticas contemporáneas.

## **2.2 La creación: entre la creatividad y la terapia ocupacional**

Desde el contexto de las drogodependencias, la Terapia Ocupacional (T.O.) gira en torno a una serie de ejercicios establecidos en relación con los contenidos conceptuales demandados desde la psicología clínica. No obstante, en la mayoría de los centros terapéuticos las funciones ligadas a ella no tienen la importancia que les corresponde, y esto a su vez expone la ausencia de evidencia investigativa con respecto al impacto de una intervención aplicada desde la terapia ocupacional. Este hecho lo corrobora Rojo (2010, como se citó en Navarro, 2015), quien afirma que: “el rol que se le asigna al terapeuta ocupacional es de carácter secundario y destinado a mantener ocupados a los usuarios/as drogodependientes” (p. 10). Del mismo modo, una de las investigaciones más recientes en torno a las prácticas investigativas de la terapia ocupacional por Yarce Pinzón et al. (2021) asevera que: “la Terapia ocupacional es vista como un fenómeno; es decir, algo que aparece ante los individuos cuando realizan una actividad determinada en un ambiente físico, social y temporal determinado, con una forma, un significado y un propósito que se influyen mutuamente” (p. 14). Entonces, partiendo de la necesidad de mantener *ocupados* a los individuos, o, dicho de otro modo, de reconocer o recuperar en ellos nuevas capacidades *ocupacionales*, los procesos creativos de las artes democratizadas plantean una innovación de conceptos que, desde la experiencia fenomenológica, emplean el pensamiento creativo como una herramienta de transformación social y terapéutica.

Hasta la actualidad la T.O. ha sido pensada desde la *poiesis*, resumiéndose en “la productividad de sorpresas eficaces” (Caeiro-Rodríguez, 2018, p. 165). Esto, a su vez, ha generado limitaciones considerables en torno a la definición de los procesos creativos dirigiendo a una errónea idea de *creatividad* como sinónimo de creación; Guilford (1952, como se citó en Caeiro-Rodríguez, 2018) lo explica mejor cuando comenta que “el desarrollo de la capacidad creativa incluye facilitar y estimular el acceso tanto al pensamiento convergente como al divergente, desarrollando la habilidad de recurrir a ellos haciéndolos funcionales al proceso de creación” (p. 166). De aquí que la creatividad es entendida como apenas uno de los factores que acompañan las distintas fases del proceso creativo, el cual no se puede materializar ya que no es automático, limitado o absoluto.

Ahora bien, Graham Wallas en su obra *El arte del pensamiento* (1926) presenta el primer marco proyectual creacional como una serie de etapas o fases que, según el autor, ocurren una tras otra en un intento de dar respuesta a las operaciones mentales que se producen en el cerebro del individuo al momento de crear. Esto dio inicio a un debate posterior en torno al tema en el que se refutaba y dilataba la idea de Wallas; un ejemplo de esto es Cskszentmihalyi (1998, citado desde Caeiro-Rodríguez, 2018), quien afirma que: “si el proceso creativo es tomado en los términos de Wallas puede conducir a una comprensión distorsionada del mismo” (p. 166), puesto que para Cskszentmihalyi el proceso creativo no siempre es lineal ni consecutivo; dos décadas después Acaso y Megías reafirmarían esta idea en su libro *Art Thinking* (2017) cuando mencionan que el proceso creativo organiza su secuencia en *momentos clave* que al implementarse desde la diversidad de contextos revalidan la idea de la creación como un proceso no lineal, sino más bien rizomático. Para Acaso y Megías, las fases o etapas que definen el proceso creativo suceden en dependencia de las necesidades de cada momento y van ampliándose en nuevas posibilidades sobre las que ir y volver, entendiéndose más bien como un nodo que cumple con el principio de multiplicidad y de ruptura significativa. (Acaso y Megías, 2017).

Entonces, dicho lo anterior, y remitiéndonos a los resultados de la intervención pedagógica en CETAD 12 PASOS, es posible compartir la idea de Acaso y Megías que define la creatividad como un fenómeno más bien social, cultural y psicológico pues lejos de ser exclusivamente mental, apegándonos a la idea de Pascale (2005) leída desde Caeiro-Rodríguez en (2018): “la creatividad no se produce dentro de la cabeza de las personas, sino en la interacción entre los pensamientos de una persona y un contexto sociocultural”. El proceso creativo está íntimamente ligado a lo emocional, a lo sensible de la experiencia vivencial y lo corporal y, de ser así, los espacios destinados a las terapias ocupacionales vivenciados desde las pedagogías artísticas contemporáneas

pueden llegar a convertirse en laboratorios creativos experimentales donde la creatividad no se reduce a una cualidad humana, sino que es un elemento más que no define ni constituye la arquitectura rizomática de un proyecto colaborativo creacional.

Al respecto Caeiro-Rodríguez (2018), afirma: “Crear no es solo pensar, es una actuación, un acto performático en el que el cuerpo es tan importante como el cerebro o los ojos, lo que se vive cada día es tan importante o más como lo que se piensa, donde la tesis convive con la *physis* y el *pathos* del alumno, la lógica con la poética y la estética”. (p. 167)

De la misma forma, Nazareth Castellanos, doctora en neurociencias, explica que cuando un grupo de personas usa la danza como lenguaje corporal para transmitir algo, la comunicación entre los cerebros se dispara en quienes constituyen aquel acto performático, aumentando la sincronización en el intracerebro, puesto que, cuando los individuos danzan son conscientes de su ritmo cardíaco y la sincronización entre ellos incrementa la comunicación entre sus corazones, formando nuevas conexiones cerebrales que involucran la cognición y la emoción. (Castellanos, 2024)

En resumen, condensando todo lo dicho hasta aquí, los proyectos colaborativos artísticos dentro de los contextos terapéuticos de las drogodependientes se constituyen por sí solos en forma activa cuando la construcción de la obra es sostenida desde la experiencia vivencial, revelando resultados condensados singulares del saber humano, de sus formas de sentir y de pensar, de emocionarse y expresarse. Al aplicar el Art Thinking a la T.O. tanto el docente como el alumno adquieren la responsabilidad y el compromiso de visibilizar y revelar la percepción del mundo desde el desarrollo consciente de su propia cognición, con la gestión y control de su imaginación y la honestidad emocional de sus expresiones en la forma que estas hayan adquirido, sean gráficas, plásticas, escultóricas, textuales, performáticas o audiovisuales.

### **2.3 Marco proyectual creacional: del Art Thinking a la pedagogía formal de Caeiro-Rodríguez**

La libertad creadora que promueve el proceso creativo aplicado en CETAD 12 PASOS, permitió al sujeto resignificar su conducta dentro del sistema de aislamiento que enfrenta, convirtiendo dicha *libertad* en el principal rasgo que definirá el marco proyectual creacional; al considerar que la *libertad* en un contexto terapéutico de aislamiento no puede darse como se da en el ejercicio profesional del arte y estará sujeta a las realidades de cada centro de rehabilitación.

Habiendo teorizado en los capítulos anteriores gran parte de los resultados obtenidos en esta intervención, a continuación se intentará consolidar lo dicho hasta aquí en un marco proyectual de fases y acciones de aprendizaje con el objetivo de

compartir la experiencia procesual concebida desde la mediación creativa en CETAD 12 PASOS, la cual requiere más que una narrativa teórica que la sostenga; para esto se ha considerado como referente el marco proyectual de Caeiro-Rodríguez (2018), en el cual se fundamentará el proceso creativo poniendo a disposición la posibilidad de futuras discusiones e investigaciones desde una clara comprensión de las fases y etapas que han resultado de esta propuesta pedagógica, con la intención de formalizar la experiencia no solo desde el ámbito cultural-artístico, sino también desde el ámbito pedagógico-formal. Para ello se comenzará reafirmando el proceso creador como praxis y reconociendo la creación como un proceso, mas no como una serie de fases lineales o limitadas; esto ya lo hemos dicho con anterioridad, teniendo claro que el proceso creativo aquí planteado es más bien un compendio dinámico de métodos singulares cuya estructura se va construyendo en la misma acción en la que se proyecta, casi correlativamente a como se configuran, concibiéndose a sí misma como un organismo vivo, podría decirse, “es en tal caso, un método *a posteriori*” (Caeiro-Rodríguez, 2018).

Dicho lo anterior, Caeiro-Rodríguez (2018) establece un cronograma de fases que se presentan a lo largo de un proyecto creacional, el cual a continuación ha sido adaptado a la experiencia creadora del Art Thinking vinculada a la T.O. que, citando al autor, “tiene naturaleza plástica y es maleable y modificable, y en absoluto es universalista o generalista, no se incluirá una fase evaluativa por ser ectópica al proyecto de creación” (p.170).

La tabla ilustrada a continuación muestra las fases que se han marcado y evidenciado en el proyecto colaborativo de creación experimentado dentro del pabellón de mujeres del centro terapéutico contra las drogodependencias CETAD 12 PASOS, en la ciudad de Cuenca.

**Tabla 1.** Cronograma de fases y acciones básicas del proyecto creador (artístico) basado en el Art Thinking.

	<b>Fase</b>	<b>Acciones del aprendizaje en el proyecto experimental (DEL CAOS A LA RESILIENCIA)</b>
1	<b>Desear</b>	Sentir la motivación de elegir democráticamente un tema, en este caso la <i>violencia de género</i> , con el fin de construir una narrativa que conecte con la realidad social e inscriba una transformación en ella.
2	Desear, <b>Percibir</b>	La fractura desde la honestidad y las posibilidades estéticas dentro de su propio proceso de aceptación y restauración psicológica.



3	Desear y percibir, <b>Registrar</b>	La información cognitiva y emocional percibida en el acompañamiento y la escucha de sus pares, mediante arte de archivo, es decir, apuntes, bocetos o un diario de artista cuya función es recopilar y registrar el testimonio propio y el de las demás integrantes.	
4	Desear, percibir, registrar, <b>Pensar</b>	Intuir, repensar, deconstruir, conceptualizar, buscar referentes artísticos que ayuden en la organización y teorización de las ideas registradas en la fase anterior.	
5	Desear, percibir, registrar, pensar, <b>Sintetizar</b>	Resumir, viabilizar todas las ideas en una sola narrativa coherente, seleccionando el contenido relevante y significativo que esté compuesto en iguales dimensiones por macrorrelatos y cultura visual, y microrrelatos y arte contemporáneo.	
6	Desear, percibir, registrar, pensar, sintetizar, <b>Decidir</b>	Conscientemente el lenguaje visual de transmisión, y la formalización retórica que mejor encaje con lo que se desea comunicar mediante la elección de una técnica, así como también de materiales y soportes.	
7	Desear, percibir, registrar, pensar, sintetizar, decidir, <b>Producir</b>	Materialización de las ideas sostenidas cuestionando las decisiones que se tomaron en el proceso; esto implica volver sobre las fases anteriores y experimentar otras emergentes igual de importantes.	Observar, intuir, seleccionar, deconstruir, borrar, valorar, rechazar, descansar, regresar, modificar, detectar, analizar, transformar, regresar, enjuiciar, componer, remezclar, referenciar, descomponer, modificar, descartar, distanciar.
8	Desear, percibir, registrar, pensar, sintetizar, decidir, producir, <b>Socializar</b>	La puesta en escena de los resultados obtenidos en este proceso, una exposición de 30 días en la <i>casa patrimonial municipal de las Posadas</i> , en la ciudad de Cuenca; compartir los resultados hace que otras mujeres violentadas puedan, a partir de nuestro trabajo, crear el suyo, expandirlo y visibilizarlo.	
9	Desear, percibir, registrar, pensar, sintetizar, decidir, producir, socializar, <b>Revertir</b>	Salir del proyecto, soltar, distanciarse del resultado para poder comenzar otra proyección y concebir un nuevo deseo, contar una nueva historia, una nueva motivación.	

**Nota.** Es importante aclarar que el proceso creacional descrito en esta tabla puede durar una hora, un mes, un año, o varios años. Fuente: Elaboración propia a partir de Caeiro-Rodríguez (2018)

Como se puede observar en la tabla 1, la fase del deseo inicia y termina este acto de creación artística y hay que tomar en cuenta que muchas de las veces puede desplazar cualquier propuesta del docente debido a que “el trabajo en las artes requiere que se tenga algo que decir, algo que necesite ser expresado, que sirva como motivador principal para el trabajo” (Eisner, 2002, como se citó en Caeiro-Rodríguez, 2018, p. 171). La materialización de una idea, imagen, vivencia, testimonio o emoción son condensaciones de una expresividad que parte desde la escucha; ¿Qué quiere decir la mujer drogodependiente? ¿Cuál es su contexto? ¿Qué denuncian sus fracturas? ¿Qué trasciende en el interior de su cuerpo y su exterioridad? ¿Qué es lo que desea visibilizar? ¿Cómo lo desea hacer?, y lo más importante, ¿Cómo conectar todo esto en un solo objetivo de trabajo? Cuando el tema conecta con la mujer y su experiencia de vida individual o social, se presenta en ella el deseo de llevar a cabo un acto creacional proactivo y consciente, puesto que, según Hernández (2002, como se citó en Caeiro-Rodríguez, 2018), “da sentido al mundo en el que vive y a ella misma” (p. 172).

Así mismo, Caeiro-Rodríguez (2018) expone las dimensiones del proceso cognitivo de la *Taxonomía de Bloom revisada*, a partir de la cual identifica los dominios cognitivos y procedimentales en los procesos creativos desde el hacer-pensando que propone en su metodología ABC (Aprendizaje Basado en la Creación) y que, acertadamente, se apega en gran medida a la teoría del Art Thinking que se trabajó en este proyecto y a partir de la cual nace y se sustenta esta propuesta pedagógica. Caeiro-Rodríguez sin saberlo teoriza desde la pedagogía la propuesta de acción cultural que propone una educación artística asumida como una práctica cultural y autónoma generadora de conocimiento cognitivo y emocional en mujeres con problemas de drogodependencias en el contexto de la terapia ocupacional.

Ahora bien, en busca de un marco pedagógico creacional que se apegue a la ciencia cognitiva del aprendizaje formal actual, Caeiro-Rodríguez (2018) cita la publicación de Anderson y Krathwohl (2001) conocida como la *Taxonomía de Bloom Revisada*, la cual se basa en un enfoque constructivista del aprendizaje y plantea la habilidad de crear — desde el sentido antropológico, cognitivo e industrial— como la habilidad de pensamiento de mayor orden superior. En consecuencia, Caeiro-Rodríguez (2018) amplía el significado de la habilidad de crear al momento que la sitúa en un contexto disciplinar del arte desplazando a la periferia en sentido antropológico, cognitivo e industrial de la taxonomía de Anderson, y al respecto señala:

No debemos considerar las acciones que identifica la Taxonomía solo como habilidades del pensamiento: ¿Dónde están, junto al cerebro pensante, el sentimiento, el deseo, la emoción? En el acto creador y el contexto artístico, podríamos denominarlas como habilidades emocionales de orden superior o

inferior y acertaríamos más, y sin jerarquizar, todavía mejor. Tengamos en cuenta que hoy sabemos que la reacción racional o respuesta consciente del cerebro llega después de que nuestro sistema reptiliano haya ya actuado. (p. 172).

El autor plantea una disyuntiva interesante con respecto a la publicación de Anderson, ya que propone una resignificación a la acción de crear dentro del contexto artístico, transmutando su definición, y pasándola de ser una habilidad del pensamiento a ser una habilidad emocional que puede llegar a ocupar una jerarquía superior o inferior en la taxonomía tradicional. Davidson et al. (2012, como se citó en Caeiro-Rodríguez, 2018) reafirman esta hipótesis al comentar que:

El cerebro no es una máquina de computación ilimitada, ciega, desapasionada; es más bien una instancia emocional que funciona principalmente para procurar la satisfacción, para garantizar la supervivencia del ser humano, para acercarse al placer, a la satisfacción de necesidades e intereses, y para alejarse del peligro, la amenaza y el dolor. Por tanto, su conocimiento es siempre interesado, intencional, con un propósito subjetivo que condiciona su verosimilitud (p. 172).

Dicho lo anterior, el proyecto creacional llevado a cabo en CETAD 12 PASOS acoge sin lugar a duda la intención de Caeiro-Rodríguez y su deseo imperante de posicionar a las artes dentro de una posibilidad educativa metacognitiva y metaemocional.

**Tabla 2.** Cronograma Dimensiones del proceso cognitivo de la Taxonomía de Bloom revisada.

TIPO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
<b>HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN SUPERIOR</b>		
CREAR	Involucra el impulso de hacer algo nuevo a partir de cualquier material; lleva a cabo una tarea de construcción	Generar, idear, trazar, diseñar, producir, construir, elaborar
EVALUAR	Revisa el resultado, nombra el objeto creado.	Comprobar, criticar, revisar, formular, monitorear, detectar, probar, juzgar, experimentar
ANALIZAR	Deconstruye la idea, contextualiza en tiempo y espacio, posiciona socialmente.	Integrar, estructurar, delinear, deconstruir, comparar, atribuir, organizar, diferenciar.

APLICAR	Usa la remezcla, relaciona el objeto con procesos aprendidos anteriormente, busca referentes.	Usar, implementar, desempeñar, ejecutar.
COMPRENDER	Conceptualiza, crea microrrelatos, ¿Qué dice el objeto creado?	Parafrasear, explicar, comparar, inferir, resumir, clasificar, ejemplificar, interpretar.
RECORDAR	Reconoce, y trae a la memoria información relevante que localice la intención de verbalizar un acontecimiento, testimonio, o emoción.	Localizar, recordar, recuperar, reconocer, localizar, listar.
HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE ORDEN INFERIOR		

**Nota.** Identifica los dominios cognitivos y procedimentales en el proceso creativo en el pabellón de mujeres de CETAD 12 PASOS (desde el hacer y no solo el pensar). Fuente: Elaboración propia a partir de Caeiro-Rodríguez (2018).

En la Tabla 2 podemos observar que, aunque el acto de *crear* es reconocer (superior a la acción de *conocer* en el contexto cognitivo del aprendizaje de la taxonomía de Bloom), en el contexto creacional de las artes aplicadas a la T.O. esta conjetura se transforma en dependencia de lo que se *conoce* o se *crea*, de tal modo que la escala puede llegar a invertirse y aun así conservar un sentido y una adecuada aplicación, Caeiro-Rodríguez al respecto comenta:

El comprender por primera vez una ley universal, desde luego, es más complejo que la creación de un pastel. La creación de un nuevo modelo de representación (cubismo) puede ser más complejo que el análisis de una especie marina. ¿Y qué es más complejo, concreto o abstracto: recordar una emoción o crearla? No puede darse el reconocer sin el recordar, la ciencia sin la reminiscencia. (P.173)

Tanto para Caeiro-Rodríguez como para María Acaso, en los proyectos creacionales existe metaemoción. Todo aprendizaje desarrolla una base emocional puesto que como dice Ignasi Morgado, catedrático de neurociencias y psicobiología, en una entrevista con Eduardo Punset, aprender y recordar son tareas mucho más simples cuando van acompañadas de una emoción, es imposible tomar una decisión sin emoción, toda decisión lógica está contaminada por una emoción (Morgado, 2006).

Es bien sabido que el trabajo emocional está presente en la educación infantil y a partir de ahí la competencia emocional es remplazada por la actividad cognitiva casi en absoluto. Del mismo modo la educación artística generalmente es infantilizada tanto en el arte como en la educación en general, existiendo incluso hoy en día una separación tácita entre emociones e intelecto, entre sentimientos y conocimientos; no obstante, este proyecto demuestra que es posible el desarrollo cognitivo a partir del reconocimiento de las emociones y el mundo afectivo.

### 3. CONCLUSIONES

La intervención pedagógica de las artes en los contextos terapéuticos de las drogodependencias, cuando es reconocida como una herramienta en la T.O., reconoce la metaemoción por encima de la intención subjetiva como el afianzamiento somatosensorial de la materialización de un testimonio vivo a través de proyectos colaborativos de creación; es la complacencia que provoca evidenciar el deseo inicial que motivó este proyecto una vez que se ha cumplido su objetivo, visibilizando un proceso de producción artística sostenible desde la producción cultural y el conocimiento perdurable, que le permite al drogodependiente y su entorno terapéutico generar nuevos cuestionamientos que giran en torno a su posición y responsabilidad social que desarticulan las macronarrativas que definen ciertos procesos terapéuticos de reinserción social.

El proyecto colaborativo artístico aquí presentado propone un diálogo honestamente pertinente y oportunamente eficaz con respecto a la representación formal de la estructura pedagógica del Art Thinking trasladada al contexto terapéutico de las drogodependencias, puesto que como dice Goleman (1997, como se citó en Caeiro-Rodríguez, 2018) “las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución” (p. 173).

### BIBLIOGRAFÍA

- Acaso María & Megías Clara. (2017). *Art thinking: cómo el arte puede transformar la educación*. Publisher not identified. Retrieved December 23 2022 from <https://www.overdrive.com/search?q=9015DA1B-4663-4417-A81B-CCEA129FEFEA>
- Acaso, M. (2012). Arte, intervención y acción social: la creatividad transformadora. *Arteterapia* 305-307. Retrieved January 27 2023 from <https://paperity.org/p/222306146>
- Caeiro-Rodríguez, M. (2018). Aprendizaje Basado en la Creación y Educación Artística: proyectos de aula entre la metacognición y la metaemoción. *Arte, Individuo y Sociedad* 30(1), 159-177.

- Castellanos, Nazareth (20 de diciembre de 2023). *Biosofía 3: La danza y el cerebro, con Gise Schwartz y Nazareth Castellanos* [Archivo de video]. You Tube. <https://www.youtube.com/watch?v=OyBtwkE9gs4>
- Cursoie.online (12 de junio de 2006). *Programa Redes - Educación Emocional con António Damásio 12/06/06. Emoción, sentimiento y conciencia*. You Tube. <https://www.youtube.com/watch?v=FAAocrZtBKA>
- Damasio, A. R. (2010). *Y el cerebro creó al hombre: cómo pudo el cerebro generar emociones, sentimientos, ideas y el yo?* (1. ed.). Destino.
- Lamor Rodríguez, V. (2017). *Terapia Ocupacional Aplicada al Ámbito de las Drogodependencias: Tratamiento y Recaída están Ligados cuando no se Acompañan de la Ocupación* [Tesis de maestría, Universitat de Barcelona]. Repositorio Institucional. <http://hdl.handle.net/2445/116005>
- Martínez, N., López Fernández, M., Rigo, G. (1995). Educación artística y movimientos sociales. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado* (24), 83-98. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/117880.pdf>
- Moreno, X. (15 de enero de 2024). Guía metodológica de educación artística con Art Thinking para el acompañamiento terapéutico de mujeres drogodependientes desde una experiencia desarrollada en Cuenca. *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*. (15). <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/revpos/article/view/5053/4009>
- Murillo-Blázquez, N., Moruno-Millares, P. (noviembre de 2020). Investigación sobre drogodependencia en Terapia Ocupacional: scoping review. *TOG (A Coruña)*. 17(2), 205-213. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/download/90/71>
- Pascual, A. de & Lanau, D. (2018). *El arte es una forma de hacer (no una cosa que se hace): reflexiones a partir de una conversación de Luis Camnitzer y María Acaso*. Catarata. Retrieved January 9 2023 from <http://www.digitaliapublishing.com/a/81054/>.
- Rojó Mota, G. (abril de 2008). Terapia ocupacional en el tratamiento de adicciones. *ELSEVIER*. 10(2), 88-97. <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-terapia-ocupacional-el-tratamiento-adicciones-13124766>
- Sánchez de Serdio Martín, LA. (2016). «Arte y educación: la necesidad de un encuentro incómodo entre esferas que se interrogan». En: «Arte y educación» [nodo en línea]. *Artnodes* (17), 2-5. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]<<http://journals.uoc.edu/ojs/index.php/artnodes/article/view/n17-sanchez/n17-sanchez-pdf-es>><<http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i17.3012>>
- Yarce-Pinzón, E., Lagos-Salas, D. G. y Arcos-Rodríguez, A. V. (2021). Prácticas investigativas en Terapia Ocupacional, una mirada transversal de la ocupación. Editorial UNIMAR. <https://libros.umariana.edu.co/index.php/editorialunimar/catalog/view/130/107/545>